



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, de duración determinada, con dedicación a tiempo parcial, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto de investigación: **“Estudio de Biomarcadores de Respuesta al Tratamiento de la Artritis Reumatoide con Rituximab”** con cargo a los fondos del Convenio 14/007, a desarrollar en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la Titulación de Licenciado/a en Bioquímica y además cumplan los siguientes requisitos:

- 1) Experiencia en tipaje HLA A,B,C DRB1,DQB1y DPB1 de alta resolución por secuenciación de DNA (SBT: Sequencing Based Typing).
- 2) Experiencia en la determinación de polimorfismos genéticos de microsatélites utilizando un secuenciador automático de DNA.
- 3) Experiencia en el análisis de polimorfismos genéticos en una sola base (SNP: single nucleotide polymorphism) mediante sondas Taqman en equipos de PCR a tiempo real (PCR real time)
- 4) Experiencia en la determinación de citocinas en la plataforma de Luminex.

Se valorará positivamente:

Licenciatura en Biología .

Master Universitario en Inmunología.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de obra o servicio a tiempo parcial, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- FPA-, por 2 meses, con posibilidad de prórroga:





Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 700,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de 2 pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto "**Ctto. Convenio 14/007**".

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (Formación y experiencia relacionada): 60%
- Entrevista personal: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Investigador responsable del proyecto
- Investigador colaborador del proyecto
- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue

Granada, a 29 de Abril de 2014


FIBAO
EL GERENTE
Dr. Azpitarte 4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374109